



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **9817** /2013

ARICA, **26 DE JULIO DE 2013**

VISTOS:

- a) Ordinario N° 2435, de fecha 19 de Julio de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado **"IV ETAPA COOPERACION Y AYUDA A LA SALUD INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVES DE INSTANCIAS DE AUTOCUIDADO MEDIANTE ACTIVIDAD RECREATIVA DENOMINADA DISCO RETRO TEMATICO"**.
- b) Memorándum N° 1082, de fecha 25 de Julio de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual informa la disponibilidad presupuestaria y financiera.
- c) Registro N° 13640, de fecha 26 de Julio de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado **"IV ETAPA COOPERACION Y AYUDA A LA SALUD INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR A TRAVES DE INSTANCIAS DE AUTOCUIDADO MEDIANTE ACTIVIDAD RECREATIVA DENOMINADA DISCO RETRO TEMATICO"**, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.-NOMBRE	: IV Etapa Cooperación y Ayuda a La Salud Integral Del Adulto Mayor A Tráves De Instancias De Autocuidado Mediante Actividad Recreativa Denominada Disco Retro Temático.						
1.2.-EJECUTA	: I.M.A -DIDECO - Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.3.-LUGAR	: Dependencias De La Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.4.-FECHA	: Mes de Agosto – Septiembre 2013.						
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica						
1.6.-COBERTURA	: 300 personas Adultas Mayores pertenecientes a organizaciones funcionales.						
1.7.-PROGRAMA	:						
II.- FUNDAMENTOS	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias en sus diversas aspiraciones e intereses. Es por esto que se ha programado una actividad recreativa denominada "Disco Retro" que pretende entregar espacios de recreación y camaradería para Adultos Mayores de las Organizaciones Comunitarias de carácter funcional.						
III.-OBJETIVO GENERAL	: Generar un espacio de esparcimiento y camaradería para Adultos Mayores, a través de la realización de una Disco retro-temática.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Facilitar el uso del recinto para la ejecución de actividades de carácter recreativas y de camaradería. - Fortalecer los lazos afectivos de las personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de actividades festivas que permitan mejorar las relaciones interpersonales.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde De Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Dirección Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal del Adulto Mayor. <p>Requerimientos:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arriendo de equipos de Amplificación e Iluminación, el servicio también considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80, además el servicio debe considerar un DJ.</td> <td style="text-align: right;">110.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">110.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL \$	Arriendo de equipos de Amplificación e Iluminación, el servicio también considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80, además el servicio debe considerar un DJ.	110.000.-	Total	110.000.-
CONCEPTO	TOTAL \$						
Arriendo de equipos de Amplificación e Iluminación, el servicio también considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80, además el servicio debe considerar un DJ.	110.000.-						
Total	110.000.-						

		CONCEPTO	TOTAL \$
		Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas, farolitos, otros.	100.000.-
		Colación Apoyo externo	100.000.-
		Total	200.000.-
Valor total del programa impuesto incluido \$ 310.000.-			
Fondo a Rendir por \$310.000.- (Trescientos diez mil pesos), a nombre del Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. 15.313.018-3 , funcionario Grado11° E.U.M , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.			
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:	

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Arriendo de equipos de Amplificación e Iluminación, además el servicio debe considerar un DJ.	22.09.005.002	Arriendo Fotocop. y otros equipos (amplif. E Ilum.)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	110.000.-
Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas y farolitos	22.04.001.002	Otros materiales de Oficina.	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	100.000.-
Colación Apoyo externo	22.01.001.001	DIDECO (P/Personal)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	100.000.-
			Valor Total \$	310.000.-

El monto del Programa es de \$ 310.000.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 310.000, al Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. N° 15.313.018-3, Contrata grado 11, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.640 "Otros Fondos a Rendir (Jorge Díaz Ibarra).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (\$)

FNJ/CCG/bcm.-